

“Nº

Cuartel General de San Fernando
a 14 de Mayo de 1818=8º

SIMÓN BOLÍVAR,
Jefe Supremo de la República, Capitán - General de los Ejércitos de
Venezuela y de la Nueva Granada etc, etc, etc,

Al Benemérito Señor General de División Manuel Cedeño etc.

Al fin he recibido ahora que son las cuatro de la tarde parte del Señor General Pérez detallándome el combate de Cojedes de que habrá sido informado Vuestra Señoría verbalmente por el Coronel Marten que supongo se le habrá reunido ya con su Escuadrón.

Por todas las noticias e informes que él me dá he determinado: que no aventure Vuestra Señoría un combate decisivo sin una gran probabilidad del suceso: que moleste al enemigo por todas partes, de modo que no logre hacerse con partido y que nuestras tropas no se desalienten en la inacción; y que la División de Vuestra Señoría se reduzca a la Caballería y me remita a esta Plaza toda la infantería. De este modo Vuestra Señoría queda expedito para moverse con rapidez en caso necesario, no perderemos con las lluvias las municiones, ni sufre nuestra infantería inútilmente las fatigas de las marchas y contramarchas que se verá tal vez forzado Vuestra Señoría a hacer para lograr su objeto.

Como la retirada de la infantería puede producir algún desaliento en las tropas, o en los pueblos, procurará Vuestra Señoría cubrirla bajo algún pretexto especioso, marchando Vuestra Señoría adelante con la Caballería y dejando orden al Señor General Torres, para que se venga con la infantería, y el parque. Al mismo tiempo procurará Vuestra Señoría inspirar confianza a todos ofreciendo la pronta llegada de los Regimientos Ingleses, y de otros cuerpos que llevare yo de aquí dentro de poco.

Para que pueda Vuestra Señoría obrar con más acierto y conforme a mí plan, advierto a Vuestra Señoría que este es conservar, si es posible ese Llano, sin que se disminuya un sólo hombre de su División hasta que llegados los auxilios que espero de Angostura, y reunidas las fuerzas del Señor General Páez, podamos emprender de nuevo las operaciones. No me cansaré, pues de recomendar a Vuestra Señoría que no exponga esas fuerzas: que las conserve íntegras y las aumente cuanto sea posible, y que en caso de ser atacado y el suceso no sea muy seguro por Vuestra Señoría, se retire hacia esta plaza molestando siempre al enemigo cuanto se pueda.

Forme Vuestra Señoría un Cuerpo de Carabineros que supla la falta de los fusileros. Guarde Vuestra Señoría cuatro o seis mil cartuchos, para que por falta de munición no se pierda ningún combate. Todos los hombres sean de Caballería de que no se tenga confianza o paisanos me los enviará con una escolta o amarrados si se teme el que se escapen.

No envío los caballos por que estos es preciso reservarlos para mejor ocasión que será sin duda cuando vengan los auxilios salidos de Guayana, y lograremos reunirnos con el Señor General Páez que será dentro de muy pocos días, pues así me lo ofrece y yo le insto mucho por esta operación.

El enemigo ha quedado sin Caballería, y así nada puede hacer en los Llanos, por consiguiente debemos disputárselos y mientras tanto crear mucha infantería, y todos debemos interesarnos en el aumento de esta arma que tanto necesitamos para completar nuestros sucesos.

Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años

Bolívar (Rúbrica)”